



JUNTA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL PARANÁ
Calle Defensores del Chaco Km 3
San Juan del Paraná – Itapúa – Paraguay



RESOLUCION J.M. N°22 /2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL PARANÁ, AL LLAMADO A “LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2024 –ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA CON ID N° 450364”. ASIMISMO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES REMITIDO POR LA INTENDENCIA.

VISTO:

El pedido de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y la solicitud de Autorización para el correspondiente llamado a licitación y;

CONSIDERANDO:

Que, el pedido de autorización del Llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2024 – Adquisición de una retroexcavadora con ID N° 450.364, fue girado a las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y Asesoría Contable y Jurídica, las cuales dictaminaron cuanto sigue: “...Que, luego del análisis de las documentaciones obrantes en el expediente N° 93/2024 de fecha 22 de mayo del año en curso remitido por la Intendencia Municipal con el Pliego de Bases y Condiciones, para el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2024 y en base al estudio de las comisiones asesoras como también el informe del Asesor Contable y Asesora Jurídica de esta Junta Municipal. Que en base a los criterios establecidos la misma se ajusta a leyes vigentes, decretos y reglamentaciones, por lo tanto, corresponde la aprobación.”

Que, en sesión de fecha 11 de junio de 2024, se trató los dictámenes mencionados, y por unanimidad de votos se resolvió dar la autorización correspondiente para el Llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2024– Adquisición de una retroexcavadora con ID N° 450.364, asimismo se resolvió aprobar el pliego de Bases y Condiciones remitido por la Intendencia Municipal.

Que, de conformidad a lo previsto en la Ley 3966/10 “*Orgánica Municipal*”, en sus art. 36 Inc. b), art. 212 y 213 del mismo cuerpo legal, en concordancia a las disposiciones de la Ley N° 7021/2022 “*De Suministro y Contrataciones Públicas*” y sus correspondientes modificaciones, corresponde a la Junta Municipal otorgar la autorización para los llamados a Licitación por Concurso de Ofertas, así como la aprobación de los Pliegos de Bases y Condiciones respectivo.

Que, en base al mencionado artículo y a lo resuelto en la sesión mencionada corresponde autorizar a la Intendencia Municipal al Llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2024 – Adquisición de una Retroexcavadora con ID N° 450364, remitido por la Intendencia Municipal.

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL PARANÁ, REUNIDA EN CONCEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES; -



RESUELVE:-

ARTICULO 1º: AUTORIZAR A LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL PARANA, AL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2024 – ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA ID N° 450364. ----

ARTICULO 2º: APROBAR los Pliegos de Bases y Condiciones remitidos por la Intendencia Municipal.-----

ARTICULO 3º: COMUNICAR a la Intendencia Municipal, y a quienes corresponda.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ----

Téngase por Resolución, comunicar a quienes corresponda, y cumplido archívese.



[Signature]
LIC. GLADIS M. RODRIGUEZ
Secretaria Junta Municipal



[Signature]
CHRISTIAN RIOS FERNANDEZ
Presidente Junta Municipal

Téngase por promulgada la presente Resolución, en el día de la fecha, San Juan del Paraná, 13 de junio de 2024.-



[Signature]
LIC. YANINA CANDIA
Secretaria Municipal



[Signature]
ALDO N. LEPRETTI BAEZ
Intendente Municipal

[Signature]
[Signature]

Cristian R. Ojeda Areco
Director de Obras